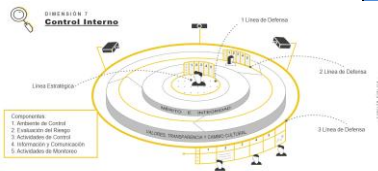


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE 2026



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	92%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los cinco componentes del Sistema de Control Interno (Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Monitoreo) se encuentran presentes, operando de manera integrada y articulados con el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) del INTEP. A partir de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, se evidencia que la interacción armónica entre las políticas y controles definidos garantiza la sostenibilidad del sistema y el alineamiento con las metas y objetivos institucionales.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del INTEP es efectivo, alcanzando un nivel de cumplimiento general del 95% para el periodo evaluado. La efectividad se demuestra en la aplicación constante de los controles diseñados frente a los riesgos operativos, la evaluación formal de servicios tercerizados (como la vigilancia privada), el seguimiento continuo a las PQRSD y la oportuna implementación de planes de mejoramiento derivados de auditorías internas y externas (Contraloría Departamental y MEN). La Oficina de Control Interno recomienda mantener la mejora continua para mitigar riesgos emergentes y asegurar el logro de los objetivos estratégicos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El INTEP cuenta con una estructura formal de Líneas de Defensa con roles, competencias y responsabilidades claramente definidos. La 1.ª Línea (Líderes de proceso) ejecuta las actividades y controles; la 2.ª Línea (Oficina de Planeación y áreas de supervisión) realiza el monitoreo, consolidación y seguimiento a la gestión de riesgos y autoevaluaciones; y la 3.ª Línea (Oficina de Control Interno) evalúa independientemente el sistema. Esta institucionalidad garantiza un flujo efectivo de información hacia la Alta Dirección (Rectoría) y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), facilitando la toma de decisiones estratégicas basadas en el control.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	Fortalezas: Apropiación de la Integridad: Realización continua de actividades de sensibilización, promoción y apropiación de los valores y principios del servidor público y el Código de Integridad. Gestión de Transparencia: Continuidad en el seguimiento a las estrategias implementadas para la declaración y reporte oportuno de conflictos de interés por parte de los funcionarios de la institución. Planeación y Sostenibilidad: Implementación de controles efectivos que facilitan el seguimiento y evaluación de la planeación estratégica, garantizando de forma razonable el cumplimiento de los objetivos y metas del INTEP. Consolidación Institucional: Avances significativos en la actualización documental del archivo central (Acuerdo 001/2024), fortalecimiento del SG-SST e impulso al proceso de cambio de carácter académico ante el Ministerio de Educación Nacional. Debilidades: Continuar fortaleciendo la trazabilidad del cargue de información de la gestión del talento humano en las plataformas externas (CNSC y SIGEP) por parte de la totalidad de los servidores institucionales.	85%	Se evidencia cuatro actas de reunión del comité de convivencia laboral. Seguido el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo copas, cumplió con las reuniones y las inspecciones de acuerdo con el plan de trabajo establecido. La calificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y como resultado 88 sobre 100 puntos según auditoría externa. Desde la oficina de control interno se realizó la evaluación del nivel de apropiación del código de integridad, obteniendo como resultado la necesidad de fortalecer entre los servidores públicos las estrategias para su interiorización y puesta en marcha. De acuerdo con el informe final de auditoría de la contraloría departamental del valle del cauca la cuenta del internet vigencia 2024 se feneció sin observaciones el control interno fiscal obtuvo una calificación de eficiente no reportando hallazgos y por lo tanto no fue necesario suscribir plan de mejoramiento. Es necesario fortalecer la aplicación de la normatividad relacionada con la gestión del talento humano en la plataforma de la comisión nacional del servicio civil y en el sigep. Se requiere realizar la mejora a la organización de la documentación institucional en el archivo central a partir de la aplicación del acuerdo 001 del 2024, además de la elaboración del análisis para la conservación del acervo documental en condiciones óptimas. El ministerio de educación nacional verificó las condiciones de calidad para el cambio de carácter académico de institución técnica e institución universitaria a la fecha si está a la espera de la respuesta.	13%
Evaluación de riesgos	Si	88%	Fortalezas: Monitoreo en Instancias Directivas: Presentación y socialización periódica ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) de los avances en la implementación y monitoreo de la Política de Administración del Riesgo. Ajuste y Mitigación: Mejoras en la gestión del riesgo de los 13 procesos institucionales mediante el rediseño y reevaluación de los controles implementados y la actualización de las matrices de riesgos y mapas de riesgo de corrupción. Evaluación Basada en Riesgos: Desarrollo de auditorías internas por parte de la Oficina de Control Interno con enfoque de riesgo, evaluando la exposición de las dependencias, informando a la Rectoría y al CICCI, y brindando asesoría continua para la mejora del sistema. Debilidades: Se requiere continuar profundizando en la cultura del reporte preventivo e identificación de riesgos emergentes y digitales en los líderes de proceso antes de que se generen materializaciones operativas.	74%	Durante el período evaluado se realizó el seguimiento a la matriz de riesgos por cada uno de los 13 procesos institucionales y la metodología en las dependencias, de acuerdo con los riesgos que le aplican a cada área como para lograr su actualización mediante la aplicación de la autoevaluación, determinando cuáles riesgos requieren de mejores controles puntos seguido este segundo componente hace referencia al ejercicio bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la institución, permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Lo anterior permite fortalecer el mecanismo de control establecido mediante la evaluación de riesgos en el sg, siendo importante aplicar la guía en la administración de riesgos de gestión, riesgos de corrupción y seguridad digital para asegurar el reporte oportuno de las acciones ejecutadas que se deben hacer al interior de cada uno de los procesos. Para evaluar la gestión de los riesgos de corrupción, la oficina de control interno presentó los informes cuatrimestrales de evaluación y seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2025, observando un nivel de cumplimiento de las actividades programadas en cada una de las estrategias cuyos resultados fueron presentados al comité institucional de coordinación de control interno, se reportó el control a los riesgos de corrupción al no materializarse ninguno de ellos.	14%

Actividades de control	Si	92%	Fortalezas: Estandarización y Actualización Documental: Avances significativos en la revisión, caracterización y actualización de los procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos y manuales en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) en alineación con MIPG. Fortalecimiento de la Supervisión Contractual: Capacitación e implementación efectiva de la función de supervisión e interventoría contractual (evidenciado en el seguimiento formal mediante el formato P08-FT-04 a servicios tercerizados como la vigilancia privada). Monitoreo y Autocontrol: Realización de seguimientos periódicos a la ejecución de proyectos, planes institucionales y planes de acción, mejorando la oportunidad en la evaluación de los controles de riesgo respecto al periodo anterior. Debilidades: Se requiere continuar fortaleciendo la infraestructura tecnológica, la seguridad de la información (Gobierno Digital) y consolidar la matriz de evaluación de riesgos para la totalidad de proveedores y servicios tercerizados. (Justifica el 8% restante para llegar al 100%).	79%	Los funcionarios de los procesos bajo la asesoría de la oficina de sistemas integrados de gestión y control interno están realizando la caracterización y estandarización de los procedimientos para adaptarlos a la a lo establecido en mpg. La oficina de planeación capacitó a los líderes de procesos en la metodología para evaluar en cumplimiento de la gestión con los respectivos indicadores. Se debe procurar porque las herramientas de control y de monitoreo de ejecución de las actividades de carácter institucional, contribuyan al fortalecimiento del autocontrol, dado que se presentan demoras en la presentación de las evaluaciones de los controles de los riesgos. Se recomienda el fortalecimiento para el seguimiento y autocontrol por parte de cada uno de los responsables de las actividades y productos establecidos para el plan de acción anual 2024. Se recomienda establecer el desarrollo en sitio del portal y robustecer la infraestructura de servidores y servicios informáticos para el manejo interno para la atención de los trámites académicos en línea y el control de notas en el desarrollo de los semestres. Continuar con la implementación del gobierno digital en la entidad, asignando recursos financieros para la implementación de pólizas en materia arquitectura empresarial y seguridad y privacidad de la información. La gestión de la contratación en el tercer trimestre 2025 ascendió a \$5,349,399,000 \$1.17 representados en 35 contratos	13%
Información y comunicación	Si	86%	Fortalezas: Rendición de Cuentas y Control Fiscal: Mantenimiento de la calidad y oportunidad en los reportes de información financiera y de gestión, respaldado por conceptos favorables y limpios en el control fiscal interno y externo (Contraloría Departamental). Gestión del Sistema PQRS: Funcionamiento y consolidación de la recepción, trámite y respuesta de PQRS, garantizando la publicación semestral de los informes de seguimiento según la normativa vigente (Ley 1474 de 2011). Socialización e Institucionalidad: Divulgación oportuna de manuales, instructivos y guías a través de canales institucionales y correos oficiales, asegurando la comunicación entre las tres líneas de defensa y las instancias directivas (Comité de Gestión y Desempeño y CICC). Debilidades: Oportunidad de mejora en la sistematización de la evaluación del cliente interno/externo y en la articulación analítica de las PQRS para que sus resultados impacten directamente en la formulación de planes de mejora en los procesos. (Justifica el 14% pendiente para el 100%).	82%	La oficina de control interno del inpec conoce el modelo integrado de planeación y gestión y contribuye al modelo con la dimensión del control interno como tercera línea de defensa según el nuevo Mec. Seguido la oficina de control interno ha contribuido con el modelo en las actividades de constituir el código de ética del auditor construir el comité institucional de control interno presentar el diagnóstico de la institución mediante la encuesta furag que es el cuestionario que se presenta anualmente desde noviembre del 2017 a la función pública de afp, el cual se constituyó como línea base para la implementación del mpg. Los manuales e instructivos y guías los ha socializado por el correo electrónico con todos los funcionarios de la institución, se reportó oportunamente El avance de los planes de mejoramiento en la plataforma SIA contralorías, corte el 30 de junio del 2025, como resultado la auditoría realizada por la contraloría departamental y valle del cauca en el 2025, en cuyo informe de actuación de fiscalización al cierre fiscal y control fiscal interno al proceso del cierre fiscal el concepto de control fiscal interno relacionado con el proceso del cierre fiscal se calificó como efectivo dada la calificación de 10 y cumple con los principios evaluados (eficiencia eficacia) el concepto fue sin reservas. En el desarrollo de la auditoría se verificaron las acciones realizadas por la oficina de control interno al proceso del cierre fiscal, al cumplimiento de las actividades del proceso documentando de cierre y de la identificación de los riesgos y controles, aplicando la metodología contenida en la matriz de riesgos y controles y conceptualada que la calidad y eficiencia del control interno con relación al proceso de cierre fiscal de la vigencia 2024 es efectivo. La actuación de fiscalización se pronunció sobre la revisión a la rendición de la cuenta e informe de la agencia 2024, dando un concepto favorable con 98.1 puntos. La opinión sobre los estados financieros fue limpia o sin salvedades como lo que significa que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable. Se pretende que la institución haga seguimiento oportuno al estado de la gestión de los riesgos y los controles, esto se puede llevar a cabo a partir de dos tipos de evaluación concurrente o autoevaluación y la revisión independiente. Se efectuaron las sesiones de los comités institucional de gestión y desempeño y el institucional de coordinación de control interno, instancias en la cual se debe efectuar seguimiento para detectar las desviaciones frente a las metas planificadas y generar de manera oportuna la recomendaciones que permiten encaminar acciones que constituyen el mejoramiento continuo el plan de auditoría vigencia 2025 se incumplió en un 89%	4%
Monitoreo	Si	98%	Fortalezas: Consolidación de las Tres Líneas de Defensa: Operación efectiva del modelo de líneas de defensa; la 1.ª Línea (Líderes de proceso) ejecuta el autocontrol, la 2.ª Línea (Planeación) monitorea las autoevaluaciones del SIG y FURAG, y la 3.ª Línea (Oficina de Control Interno) evalúa la efectividad del sistema y el cierre de causas raíz. Monitoreo Tecnológico y Transparencia: Implementación de herramientas de seguimiento a la atención ciudadana (códigos QR para calificación del servicio en dependencias y aplicativo web para la administración de correspondencia y PQRS). Evaluación Independiente y Escalamiento Directivo: Presentación periódica ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICC) y la Rectoría de los informes de seguimiento a los Planes de Mejoramiento (internos y de la Contraloría Departamental), garantizando alertas tempranas para la toma de decisiones. Debilidades: Se requiere continuar afinando la sistematicidad en la evaluación de la satisfacción del usuario/cliente externo y su articulación directa con la formulación automática de estrategias de mejora en los procesos institucionales. (Justifica el 2% restante para alcanzar el 100%).	89%	La oficina de control interno del inpec conoce el modelo integrado de planeación y gestión y contribuye al modelo con la dimensión del control interno como tercera línea de defensa según el nuevo Messi. Seguido la oficina de control interno ha contribuido con el modelo en las actividades de constituir el código de ética del auditor construir el comité institucional de control interno presentar el diagnóstico de la institución mediante la encuesta foral que es el cuestionario que se presenta anualmente desde noviembre del 2017 a la función pública de afp, el cual se constituyó como línea base para la implementación del mpg. Defensa está adoptada y continúa en el despliegue de la responsabilidad de los funcionarios punto se requiere continuar con la actualización de los procesos y temas estructurales del modelo cómo para el funcionamiento efectivo de las líneas de defensa, para blindar a la organización y tener las alertas oportunas para que la administración tome acciones oportunas. La institucionalidad del sistema de control interno en el Intel, cuenta con los siguientes actos administrativos evidenciados en los enlaces de la página web en los cuales se puede cargar.	9%